

REPUBLICA DEL ECUADOR

22

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA.

Se comunica al público que CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA. aumentó su capital en USD \$ 9.600,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Quito el 17 de julio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003813 de 16 de Septiembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, los artículos tercero y quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.-OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social, exclusivamente la realización de actividades complementarias de vigilancia-seguridad..."

"ARTICULO QUINTO.-CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos De América, dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una..."

Quito, 16 de Septiembre de 2008.

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 53473
Tr. 01.1.08.000796

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.